

# DIARIO MÉRIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Precio U:

Guayaquil - Ecuador - Viernes 20 de Octubre del 2000

Año XVII - N° 6193

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN  
DE LA COMPAÑÍA «CASA DE VALORES TEFFINSA S.A.  
CAVALTEC» POR LA DE ALBION CASA DE VALORES S.A.,  
Y REFORMA DEL ESTATUTO

- 1.- ANTECEDENTES.- La compañía «CASA DE VALORES TEFFINSA S.A. CAVALTEC», se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Novena del cantón Guayaquil, abogada Gloria Lecaro de Crespo, el 27 de octubre de 1994, aprobada mediante Resolución No. 94-2-1-1-0006191 del 11 de noviembre de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de noviembre de 1994.
- 2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía «CASA DE VALORES TEFFINSA S.A. CAVALTEC» y reforma del estatuto, otorgada el 31 de julio de 2000 ante el Dr. Alberto Bobadilla Bodero, Notario Cuarto del cantón Guayaquil. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 0005814 de 17 Oct. 2000.
- 3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la Srta. Paola Palacios Mejía, Gerente General de la compañía, de estado civil soltera, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-G-IMV-0005814 de 17 Oct. 2000, aprobó el cambio de denominación social de la compañía «CASA DE VALORES TEFFINSA S.A. CAVALTEC» por la de «ALBION CASA DE VALORES S.A.», y la reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía «CASA DE VALORES TEFFINSA S.A. CAVALTEC» por la de «ALBION CASA DE VALORES S.A.», a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 17 Oct. 2000

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Oct. 18-19-20/2000

**R A Z O N :** En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de noviembre del dos mil, siendo las nueve horas y dos minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA CASA DE VALORES TEFFINSA S.A. CAVALTEC" por la de ALBION CASA DE VALORES S.A. Y REFORMA DEL ESTATUTO.

Guayaquil, noviembre 6 del 2.000

AB. JORGE OCHOA CORDOVA  
JEFE REG. DOC. Y ARCHIVO